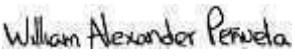
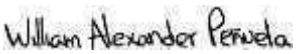
ACTA No. 04			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS DESARROLLO TRANSVERSAL ACTIVIDAD FISICA Y HABITOS SALUDABLES			
CIUDAD Y FECHA:	Ibagué, 24 de mayo de 2026	**HORA INICIO:** 10:00 am	**HORA FIN:** 11:00 am
LUGAR Y/O ENLACE:	Centro de industria y construcción	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** SENA Regional Tolima, Centro de Industria y de Construcción	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: Socializar las evidencias fotográficas del desarrollo de la transversal en actividad física y hábitos saludables, con las formaciones asignadas durante el mes objeto de cobro. .			
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: 1. Evidenciar las respectivas evidencias fotográficas de las formaciones asignadas para el trimestre I de la presente vigencia, con las formaciones asignadas en el centro de formación y municipios.			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			
En el transcurso del mes de mayo se realizó la respectiva ejecución y desarrollo de las temáticas planteadas para la transversal de actividad física y hábitos saludables, con las formaciones asignadas para el segundo trimestre del año en vigencia, correspondientes a las naves de formación 3 - 4 y 5, así como la formación asignada en el municipio de Saldaña - Tolima.			

CONCLUSIONES
Se realizan cada una de las actividades deportivas planificadas en el plan de trabajo concertado, con la respectiva entrega de los debidos soportes de evidencia por parte de los aprendices en los tiempos establecidos.

ESTABLECIMIENTOY ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Desarrollo de la transversal Actividad física y hábitos saludables	01/05/2026	William Alexander Peñuela	

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
William Alexander peñuela	Instructor Actividad Física	N/A		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS

Evidencias fotográficas ejecuciÓn transversal actividad física y hábitos saludables.




capturada en motorola edge 50 fusion
William Alexander Peñuela


capturada en motorola edge 50 fusion
William Alexander Peñuela



Autorización de Tratamiento de Imagen y Datos Personales (Evidencia Académica): Los aprendices firmantes en la presente acta, y en el caso de los menores de edad sus padres o tutores legales, autorizan de manera previa, expresa e informada al SENA y al instructor orientador para realizar el registro fotográfico, audiovisual o capturas de pantalla de las actividades de formación, con el fin exclusivo de ser utilizadas como evidencia técnica y administrativa en el soporte de ejecución del programa, auditorías de calidad y procesos de certificación en las plataformas institucionales. Este tratamiento se realizará bajo los controles de seguridad de la información de la norma ISO/IEC 27001, garantizando la confidencialidad (prohibición de uso en redes sociales personales), integridad de los archivos y acceso restringido solo a personal autorizado, conforme a la Ley 1581 de 2012 y la Política de Tratamiento de Datos Personales de la Entidad; el titular podrá ejercer sus derechos de actualización y rectificación ante la oficina de Servicio al Ciudadano del centro de formación."